

Exp. 23986.

Machala, 18 de mayo de 2016

Señora  
ELCIE MARISOL CHAVEZ DAVILA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a Usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía CAMELIA C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE de la Compañía en reemplazo del señor ISAURO DE JESUS FAJARDO ESPINOZA; por el lapso de CINCO AÑOS, que fija su Estatuto Social con las atribuciones allí contenidas.

CAMELIA C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón Daule, Abg. Ricardo Rivera López, el trece de diciembre mil novecientos setenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinticinco de enero de mil novecientos setenta y nueve; Escritura que contiene el Estatuto Social Original que no ha sido modificado en lo que guarda relación a las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,

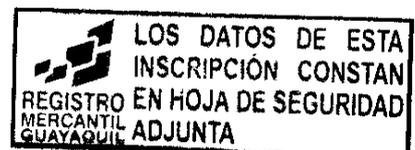


Isauro de Jesús Fajardo Espinoza  
PRESIDENTE DE  
CAMELIA C. LTDA.  
C. I. 070030989-1

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía CAMELIA C. LTDA., hecho a mi favor por la Junta General Universal de Socios de la misma. Dejo constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana. Machala, 18 de mayo de 2016



ELCIE MARISOL CHAVEZ DAVILA  
C. I. 070154164-1



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:21.426  
FECHA DE REPERTORIO:30/may/2016  
HORA DE REPERTORIO:12:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CAMELIA C LTDA**, a favor de **ELCIE MARISOL CHAVEZ DAVILA**, de fojas **23.256 a 23.259**, Registro de Nombramientos número **6.186**.

ORDEN: 21426



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 31 de mayo de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1399888

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

15 JUN 2016 HORA: 10:00

Receptor:

Firma: \_\_\_\_\_

*Alvaro Alvarado*